



AYUNTAMIENTO
DE ALPEDRETE

DECRETO

De conformidad con lo establecido en la Base 8ª de las Bases Generales por las que se regirán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Alpedrete para plazas incluidas en los procesos extraordinarios de estabilización de empleo temporal de larga duración, contenidos en la disposición adicional sexta de la ley 20/2021

A la vista del expediente y la documentación que le acompaña, y en uso de las atribuciones en materia de personal que me confiere el artículo 21.1 g) y h) de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

A la vista de todo lo expuesto,

RESUELVO

PRIMERO.- Designar la composición del Tribunal Calificador de los puestos convocados pertenecientes al grupo C, subgrupo C1 (Archivero/a y Técnico de Juventud), siendo la siguiente:

- Presidente: Ramón González Bernabé (Titular); Andrés Jesús Ruiz González (Suplente).
- Secretario/a: Montserrat Gomis Pérez (Titular); Juan Rodríguez Zapico (Suplente).
- Vocales Titulares: Miguel Ángel Polo Domínguez, María Martín Alonso y Esperanza Hernández Piñeiro.
- Vocales Suplentes: Inmaculada Fernández Sáez, Patricia Díaz Jiménez y Sandra Berrocal López.

SEGUNDO.- Publicar esta Resolución en la sede electrónica de este Ayuntamiento, en su tablón de anuncios, para general conocimiento e interposición de los recursos que, en su caso, los interesados consideren oportuno.

Lo que firma el Sr. Alcalde, en Alpedrete a fecha de la firma digital.

El Alcalde

Fdo.- Juan Rodríguez Fernández Alfaro

